

Agrotécnica Sarmiento - 6°2° - Práctica Profesionalizante I

Escuela: Agrotécnica Sarmiento

Docente: Luciana Madueño

Curso: 6° **Div:** 2° **Ciclo:** Orientado. **Nivel:** Secundario Técnico.

Turno: Tarde

Área curricular: Práctica Profesionalizante I

Título de la propuesta: Práctico Integrador

PROYECTO INTEGRADOR PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE

Fecha límite de entrega: 11 de diciembre del 2020

Formato de presentación: en un documento de Microsoft Word, en caso de no contar con los medios para realizarlo de forma digital, podrá ser escrito a mano de forma prolija, clara y completa, el cual debe presentarse a cada docente que corresponda a su curso y espacio curricular.

Contactos:

Espacio Curricular	AyN Profesor	Teléfono	Correo Electrónico
Practica Profesionalizante	Madueño, Luciana	2644805983	profesoralucianamadueno@gmail.com

Título: Proyecto Integrador Practica Profesionalizante

CONTENIDOS:

- Comunicación verbal
- Comunicación no verbal
- Pasos para el desarrollo de nuevos productos

OBJETIVOS GENERALES:

- Comprender la importancia de la comunicación verbal y no verbal
- Identificar propósitos de la comunicación no verbal
- Conocer los pasos para el desarrollo de nuevos productos para su posterior aplicación.

INTRODUCCIÓN:

- El siguiente proyecto integrador busca que el alumno pueda integrar los conceptos aprendidos en las guías trabajadas durante el año.

Agrotécnica Sarmiento - 6°2° - Práctica Profesionalizante I

CAPACIDADES:

- **Responsabilidad y Compromiso:**
 - Reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente.
- **Pensamiento Crítico:**
 - Argumentar ideas y pensamiento en forma oral y/o escrita.

ACTIVIDADES:

1. Elaborar los siguientes cuadros sinópticos:
 - a. Comunicación verbal (guía 2 y 3)
 - b. Comunicación no verbal (guía 5 y 6)
 - c. Desarrollo de nuevos productos (guía 9)
2. Realice un video donde pueda utilizar los conceptos de comunicación verbal y no verbal explicando el desarrollo de nuevos productos.

EVALUACIÓN:

LA EVALUACIÓN DE 1° A 6° AÑO ES CUALITATIVA, 7° AÑO ES CUANTITATIVA según Resolución Ministerial 4754-ME-2020, del Ministerio de Educación de la Provincia de San Juan.

ESCALA DE VALORACIÓN

ESCALA CUALITATIVA	ESCALA NUMÉRICA
LA (LOGRADO CON AUTONOMÍA)	10 - 9
L (LOGRADO)	8 – 7 – 6
EPPA (EN PROCESO PROMOCIÓN ACOMPAÑADA)	Menos de 6

Director de la escuela: Agron. Luis A. Perez